



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

MEMORÁNDUM GGAF N° 1751/2026

A : Abg. Antonio Sánchez, Secretario General
Secretaría General - Cámara de Senadores
Cámara de Senadores

DE : Abg. Anhalía Brítez Aponte, Gerente General
Gerencia General de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores

REF : Respuesta a Solicitud de Información Pública AIP N°104.214.-
Exp. N° 2946 - B (Informe original).

FECHA : 25 de junio de 2026

Por medio del presente, me dirijo a usted, a fin de dar **respuesta y cumplimiento oportuno a la Solicitud de Información Pública AIP N° 104.214**, formulada mediante Portal Unificado de Acceso a la Información Pública, ingresada en fecha 24 de junio de 2026, mediante correo electrónico por parte de la **Dirección General de Relacionamento con la Ciudadanía, Anticorrupción y Transparencia de la Cámara de Senadores**.

En virtud al mencionado requerimiento, esta Gerencia General procedió a las gestiones correspondientes, resultando en el **Informe** emitido por la **Dirección General de Recursos Financieros**, mediante **Memorándum DGRF N°330/2026**, en el marco a la información relativa a viáticos a Senadores y funcionarios en el contexto de la Copa Mundial, adjuntando el **Memorándum N°222/2026 de la Dirección de Tesorería**, bajo esa dependencia.

Al respecto, tenga a bien por su intermedio, derivar el presente memorándum, a la **Dirección General de Relacionamento con la Ciudadanía, Anticorrupción y Transparencia** a su cargo, a los efectos que correspondan.

Atentamente.

medgaf@senado.gov.py
Telf.: (021) 414 5848
Río Jejuí y Avda. República - Asunción

H. CÁMARA DE SENADORES
SECRETARÍA GENERAL
GABINETE

Fecha: 26, 06, 26

Hora: 12:36 Nro: 326

Recibido: [Firma]

GGAF
Cámara de Senadores

Cabecera - Asunción
M. Cámara de Senadores



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS

MEMORANDUM N° 943 / 2026

A : Abg. Anhalía Brítez, Gerente General
Gerencia General Administrativa y Financiera

DE : CPN. Miguel Aponte, Director General
Dirección General de Recursos Financieros

REF. : Respuesta a Exp. GGAF N° 2946/2026 AIP N° 104.214

FECHA : 25 de junio de 2026

Me dirijo a Ud., con el fin de hacer referencia al **Memorandum DG/GGAF N° 1725/2026**, a través del cual se solicita la provisión de información requerida, en el marco de la **Solicitud de Acceso a la Información Pública (AIP) N° 104.214**, presentada a través del Portal Unificado a la Información Pública y que guarda relación con viáticos a Senadores y funcionarios, en el contexto de la Copa Mundial.

En tal sentido y conforme a lo solicitado, se adjunta el **Memorandum 222/2026**, emanado desde la Dirección de Tesorería, con el informe correspondiente al punto consultado.

Atentamente.



[Signature]
Lic. Rubén Garcete Yambay
Dpto. de Mesa de Entrada
Gerencia General de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores

25/06/20



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores
Dirección de Tesorería

MEMORANDUM 222/2026

PARA: MIGUEL APONTE, DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS

DE: FERNANDO GONZÁLEZ, DIRECTOR
DIRECCION DE TESORERIA

ASUNTO: MEMO N° 931/2026

FECHA: 25/06/2026



Ing. Raúl A. Barrios
Dpto. de Rendición de Viáticos
Cámara de Senadores

Me dirijo a Ud., en relación al Memorándum DG-GGAF N° 1725/26 en el que se adjunta la solicitud de Información Pública N° 104.214, en tal sentido informo que, a la fecha, no se registran pagos de viáticos a los países de México, Canadá y EEUU, de senadores ni de funcionarios.

Asimismo, se informa que página web de la Honorable Cámara de Senadores, en el siguiente enlace: <https://www.senado.gov.py/index.php/ley-5189-14/104-mision-parlamentaria2>, se encuentra disponible todos los viajes realizados por senadores y funcionarios, donde figuran cuanto percibió en concepto de viáticos, destino, motivo y devoluciones de los mismos en el caso que los hubiere.

De acuerdo con lo establecido en la Ley N° 5189 "Que establece la obligatoriedad de provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público de la República del Paraguay" los datos de viáticos están publicados hasta el mes de mayo del presente año.

Se remite el presente informe para los fines correspondientes.

Atentamente.





PODER LEGISLATIVO
Honorable Cámara de Senadores

Propósito: "Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS

MEMORANDUM N° 931 / 2026

A : CP. Fernando González, Director
Dirección de Tesorería

DE : CPN. Miguel Aponte, Director General
Dirección General de Recursos Financieros

REF. : Solicitud de información Pública AIP N° 104.214

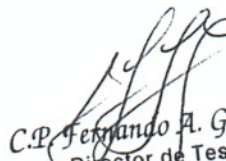
FECHA : 24 de junio de 2026



Me dirijo a Ud., en relación al Memorandum DG-GGAF N° 1725/26, en el que se adjunta la Solicitud de Información Pública N° 104.214, por el cual solicita provisión de la información sobre viáticos otorgados.

Al respecto a fin de dar cumplimiento al pedido, se solicita un informe detallado de los viáticos otorgados hasta la fecha de los Sres Parlamentarios así como funcionarios.

Atentamente


C.P. Fernando A. González A.
Director de Tesorería
Cámara de Senadores

25-06-26.



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

DIRECCIÓN DE GABINETE
Gerencia General de Administración y Finanzas

MEMORÁNDUM DG/GGAF N° 1725/2026

A : CPN Miguel Aponte, Director General
Dirección General de Recursos Financieros
Cámara de Senadores.

DE : Estefanía Pereira, Directora de Gabinete
Gerencia General de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores

REF : Remisión de Exp. GGAF N°2946/2026. (copia).

FECHA : 24 de junio de 2026.



Por instrucciones de la Gerencia General de Administración y Finanzas, se remite copia del correo electrónico proveniente de la Dirección General de Relacionamiento con la Ciudadanía, Anticorrupción y Transparencia, mediante el cual se comunica la Solicitud de Acceso a la Información Pública (AIP) N°104.214, presentada a través del Portal Unificado de Información Pública, referente a Viático a Senadores y funcionarios en la copa mundial actual.

En ese contexto, se solicita la provisión de la información requerida dentro del plazo establecido, a fin de posibilitar la elaboración y remisión de la respuesta correspondiente en tiempo y forma.

Atentamente.

1542
12:33 hs
13/06/2026
JMS

REMISION DE SOLICITUD AIP N°104.214 - PORTAL UNIFICADO

From: Informaciones OAC <informaciones@senado.gov.py >

mié., jun. 24, 2026 07:33 AM

Subject: REMISION DE SOLICITUD AIP N°104.214 - PORTAL UNIFICADO

To: Mesa de Entrada _ DGAF Dir. Gral. de Adm. y Finanzas < medgaf@senado.gov.py >

Cc: Secretaria General < secretariageneral@senado.gov.py >

Señora

Abg. Anhalia Britez, Gerente General.

Gerencia General de Administración y Finanzas.

Presente.

De conformidad al Art.12 de la Ley N° 5282/14, le remito la solicitud AIP N° 104.214 - Formulada a través del Portal Unificado de Información Pública.

PARA VISUALIZAR EL PEDIDO, FAVOR INGRESAR EN EL SIGUIENTE ENLACE:

<https://informacionpublica.paraguay.gov.py/#/ciudadano/solicitud/104214>

Esta solicitud cuenta con fecha de vencimiento el **07 de julio de 2026**, en virtud al Art. 6° del "Procedimiento Interno para la entrega de la información pública en la Cámara de Senadores".

C.C. para conocimiento al:

Abg. Antonio Sánchez

Secretario General

Atentamente,

FAVOR ACUSE RECIBIDO

Dirección General de Relacionamento con la Ciudadanía, Anticorrupción y Transparencia

Cámara de Senadores

Oficina: 021 414.5160/5198

correo.senado.gov.py



Lic. Rubén Marcete Yambay
Dpto. de Mesa de Entrada
Gerencia General de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores

[Handwritten signature]

24/06/26

reenviado a gabinete g@f@senado.gov.py

